



*ANUNCIO de 20 de octubre de 2022 sobre declaración de plaza desierta.*  
(2022081767)

Por Decreto 2022-8047, de 19 de octubre de 2022, a propuesta del Tribunal de Selección, se ha declarado desierta una plaza de Oficial de Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2021, que fue convocada mediante el sistema de concurso oposición por promoción en su variante interna.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Almendralejo, 20 de octubre de 2022. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

• • •

